

IRTP

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú





ÍNDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	3
I RESEÑA HISTÓRICA	5
1.1 Base Legal	5
1.2 Reseña Histórica	5
II MARCO INSTITUCIONAL	7
Visión	7
Misión	7
Valores	9
Lineamientos de Política	10
Objetivos Institucionales	11
Estructura Orgánica	14
III PRINCIPALES LOGROS	15
A nivel Institucional	15
IV APORTES GERENCIALES	17
Gerencia de Televisión	17
Gerencia de Radio	20
Gerencia de Prensa	22
Gerencia de Técnica	24
Gerencia de Comercialización	28
Programa de Inversión Pública	29
Gestión Administrativa	29
V OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	32
Apoyo y Campañas de Difusión a favor de la comunidad	32
Premios y Reconocimientos Obtenidos	33
VI ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS	35
Información Presupuestal	35
Estados Financieros	38
VII ANEXOS	39



PRESENTACIÓN

En los últimos años la gestión institucional de TV Perú, Radio Nacional y Radio La Crónica, integrantes del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - I RTP, ha reflejado una imagen de pluralidad, imparcialidad, objetividad y transparencia; en ese sentido, se puede afirmar que el comportamiento tanto de la televisión como de la radio estatales han superado todas las expectativas. Cumplen a cabalidad su función de servicio público, son fieles canalizadores de la libertad de expresión y el derecho a la información y transmisores de los valores nacionales. Estos medios de comunicación son los más importantes instrumentos masivos de difusión educativo - cultural y bastión de la identidad peruana, que se constituyen en un organismo fundamental que contribuye permanentemente al bienestar social y cultural de los peruanos.

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - I RTP es un Organismo Público Descentralizado con autonomía administrativa, económica y financiera adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que cumple el rol de promover el desarrollo de los servicios de radiodifusión educativa y cultural, constituyendo un bloque fundamental en relación a la sostenibilidad de nuestra sociedad en democracia. A través del cumplimiento de sus funciones, canaliza la libertad de expresión y el derecho a la información, estableciendo las pautas culturales de la sociedad que transmite valores y se constituye en un elemento esencial en la interacción de la ciudadanía.

El I RTP tiene como horizonte el cumplimiento del objetivo establecido por el Estado: fomentar la educación y la cultura, fortaleciendo la identidad nacional; lo que es concordante con los esfuerzos por ampliar la cobertura nacional, que superaron con imaginación las limitaciones

presupuestales. Al término del año 2008, TV Perú tiene instaladas 275 estaciones en pleno funcionamiento, complementadas por 1,230 estaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y 101 estaciones del Plan Huascarán, convirtiendo a TV Perú en la mayor red de televisión del Perú. Su capacidad de cobertura se completa con 38 estaciones de Radio Nacional en AM y FM a nivel nacional.

La adecuada planificación sumado al esfuerzo del personal de la institución, representados por sus funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares, permitió alcanzar los objetivos de corto plazo. La consecución de los planes y programas, se logró en base a una homogeneidad de criterios entre las consecutivas administraciones del I RTP en torno a un solo ideal.

El 2008 fue un año singular para el I RTP toda vez que celebró su 50º aniversario. Un año que conglomeró una destacada gestión de afirmación de la democracia en sus más sustantivos significados: libertad y justicia en todas sus dimensiones; dentro de un marco de crecimiento económico y desarrollo social del país.

La presente memoria ofrece el testimonio del esfuerzo emprendido por un Consejo Directivo integrado por ciudadanos creyentes en el sistema democrático y convencidos que a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales se coadyuvará a lograr paulatinamente el bienestar colectivo. En ese sentido, esperamos que el presente documento sirva de elemento de difusión de las competencias y retos que tiene el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú en beneficio del país en su conjunto.

Consejo Directivo
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
I RTP



DIRECTORIO

Reseña Institucional



Carlos Alberto Manrique Negrón
Presidente Ejecutivo



María Cecilia Bákula Budge
Directora



Julio Estremadoyro Alegre
Director



María Luisa Málaga Silva
Directora



Oscar Reinaldo Serra Crespo
Director



Francisco Huanacune Rosas
Director



I. RESEÑA HISTÓRICA

1.1 BASE LEGAL

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTTP fue creado mediante Decreto Legislativo N° 829 de fecha 05 de julio de 1996, sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. y su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante el Decreto Supremo N° 006-96-ED. El artículo 1° del Decreto Legislativo de su creación establece que el IRTTP tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento a nivel nacional.

Mediante el Decreto Supremo N° 003-97-ED del 17 de septiembre de 1997 se modifica el Reglamento de Organización y Funciones, aprobando una nueva estructura orgánica en la que se precisa, que el IRTTP es un Organismo Público Descentralizado del Sector Educación que goza de personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, económica y financiera. El IRTTP tiene a su cargo la conducción y operación de la Televisión Nacional del Perú (TV Perú), Radio Nacional del Perú (RNP) y Radio La Crónica. Finalmente, a través del Decreto Supremo N° 056-2001-ED, del 18 de julio de 2001, se modificó el Reglamento de Organización y Funciones del IRTTP, el mismo que está vigente a la fecha.

En mérito al Decreto Supremo N° 009-2003-PCM del 18 de enero del 2003, el IRTTP se adscribe como Organismo Público Descentralizado al Sector Presidencia del Consejo de Ministros.

La Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), establece los principios y las normas básicas de organización, competencias y funciones del Poder Ejecutivo, como parte del Gobierno Nacional. Esta norma define como Organismos Públicos a las entidades desconcentradas del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de Derecho Público, pueden ser Organismos Públicos Ejecutores y Organismos Públicos Especializados. El IRTTP está comprendido dentro de los Organismos Públicos Ejecutores.

1.2 RESEÑA INSTITUCIONAL RADIO NACIONAL DEL PERU

Radio Nacional del Perú, es la primera radioemisora del país. Tuvo sus orígenes en la estación privada Lima OAX, propiedad de la Peruvian Broadcasting Company, la misma que fue constituida en 1924 por don César A. Coloma Santiago Acuña y otros notables socios. Comenzó a transmitir el 15 de junio de 1925 y fue oficialmente inaugurada por el presidente Augusto B. Leguía el 20 de junio de 1925.

Los orígenes de Radio Nacional se remontan al año 1925, cuando el Consorcio Peruano-Británico Peruvian Broadcasting Company instala en Lima la estación privada OAX, pasando a depender del Estado a partir del año 1926. Con el aporte de Peruvian Broadcasting Company y la experiencia de los servicios de radiocomunicaciones del Ejército y la Marina, el Estado con el fin de satisfacer las exigencias del progreso y la cultura que demandaba el país, decidió construir una poderosa estación que esté a la altura de las mejores radiodifusoras de esos tiempos y que sirviera, no sólo para la difusión de las actividades oficiales del Estado, sino también como medio moderno de distracción y de difusión de la cultura popular. La prestigiosa firma inglesa Marconi Wireless Telegraph Co. Ltda. fue la encargada de suministrar el equipamiento y los accesorios necesarios para la instalación de la moderna y potente estación radiodifusora OAX4A - 854 ½ Kilociclos y OAX4Z - 49 mts. 24 Radio Nacional del Perú, que fue inaugurada el 30 de enero de 1937.

La estación radiodifusora estuvo distribuida en dos edificios: el primero ubicado en el distrito de San Miguel, donde se instalaron dos transmisores: uno de onda media y otro de onda corta, ambos con potencia mayor a los 10 kw. En el segundo edificio se instalaron los estudios y oficinas administrativas, con un diseño arquitectónico similar a la BBC de Londres, ocupando un área total de 74,000 m², ubicado en la Av. Pettit Thouars (Cercado de Lima).



RADIO LA CRÓNICA

En los primeros años de la década de los setenta existían diversos organismos públicos que desarrollaban actividades de información, publicidad, comunicación y radiodifusión del sector Público Nacional, lo que ocasionaba dispersión de esfuerzos, incumplimiento de acciones, y exceso de gastos. Para revertir esta situación, el Gobierno promulgó el Decreto Ley N° 20550 (05.03.74), por el que se dispuso la creación del SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SINADI), cuyo organismo rector fue la OFICINA CENTRAL DE INFORMACION (OCI).

Uno de los organismos públicos descentralizados conformantes del SINADI fue la EMPRESA DE RADIODIFUSION DEL PERU (ENRAD PERU) cuyo estatuto se aprobó mediante Decreto Supremo N° 007-74-OCI del 17.12.74 encargándosele la gestión empresarial del Estado, orientada a la explotación de la radiodifusión en el país, así como a la producción de programas, para lo cual asumió la conducción de Radio Nacional del Perú y sus Filiales, Canal Siete Televisión Nacional, la Gerencia de Radiodifusión de ENTEL PERU (Disposiciones Transitorias del Decreto Supremo N° 007-74-OCI) y Radio La Crónica (Resolución N° 157-75-OCI del 22.09.75).

TV PERU

La Televisión del Estado, Canal 7, fue la primera estación que se instaló en el país, iniciando sus transmisiones el año 1958, mediante un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la UNESCO. La señal del Estado fue emitida bajo el nombre de Garcilaso de la Vega OAD – TV Canal 7, desde el piso 22 del edificio del Ministerio de Educación.

La Televisión del Estado siempre estuvo a la vanguardia en cuanto al uso de nuevas tecnologías y la ampliación de su red. No sólo ha sido la primera señal de televisión que apareció en el país, sino también fue

la primera cadena radiodifusora en usar la vía satélite y la pionera en emitir su señal en colores.

En el año 1981 se amplió y modernizó su infraestructura en virtud al contrato de suministros de equipos y prestación de servicios, celebrado entre el Instituto Nacional de Comunicación Social – SINACOSO y las Compañías Francesas “Thomson CSF y LGT”; en virtud al Proyecto “Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado”. Esta red cubrió por primera vez las principales capitales de departamento y de provincias.

En el año 1983 con la instalación de la red antes mencionada, el Canal 7 inicia una nueva etapa como pionero en la transmisión por satélite empleando dos (02) sistemas satelitales del tipo GEOS (Geoestacionario) y PANAMSAT (Panamerican Satellite).

En el año 1996 se recibió una donación importante de equipos de televisión de última generación por parte del Gobierno del Japón por un valor de 965 millones de yenes, para el equipamiento de salas de control maestro, estudios, edición, transmisión, enlace estudio-planta TV, unidad móvil compacta equipada TV y repuestos, que permitió mejorar notablemente la calidad de la señal.

En el año 1999 el Ministerio de Economía y Finanzas, en virtud al Decreto de Urgencia N° 016-99, transfirió al IRTP la suma de S/. 18'374,744 del Fondo FITEL para la adquisición de un lote de equipos, en el marco del “Proyecto de Recuperación de la Capacidad Operativa del IRTP”, que permitió la reposición y renovación de algunos equipos de las filiales, retransmisoras y Sede Central, así como transmisores de radio FM que fueron instalados en diversas ciudades del país.

En setiembre del año 2000, PANAMSAT comunicó que el Satélite PAS 1 sería desactivado por haber llegado al



término de su vida útil y sería sustituido a fines de febrero del año 2001 por el Satélite PAS 1R, y sólo procesaría señales digitales, por lo tanto era necesario la digitalización de los equipos, además solicitaban un informe sobre el uso que se había dado al segmento satelital.

El Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción logró por parte de PANAMSAT que se mantuvieran las mismas condiciones

establecidas en el contrato anterior, comprometiéndose a garantizar el uso adecuado del mismo según lo establecido en el contrato.

Es importante resaltar que con el saldo de los equipos transferidos por el MTC utilizados para la migración, se llevó a cabo la ejecución del "Plan de Expansión de la Red del IRTP", que consistió en la instalación de estaciones de televisión en las zonas rurales y de frontera del país que no contaban con ese servicio.



II.MARCO INSTITUCIONAL

MISIÓN

"Desarrollar actividades de comunicación que contribuyan a difundir cultura, valores, sano entretenimiento e información veraz, plural, responsable y objetiva, promoviendo la identidad nacional y la imagen internacional del Perú".

VISIÓN

"Ser un sistema de radio y televisión estatal que contribuya permanentemente al bienestar social y cultural de los peruanos, garantizando su derecho a una información veraz, confiable y oportuna".





VALORES

Respeto

Creemos en la dignidad de las personas. Ellas merecen la atención y defensa de sus derechos cualquiera sea su origen, religión y nivel socio-económico.

Integridad

Consideramos que debemos actuar siempre con eficiencia, lealtad y honestidad.

Objetividad

Sostenemos que nuestra labor informativa debe estar regida por los principios de veracidad, imparcialidad, independencia y transparencia.

Credibilidad

Actuamos transparentemente para ser dignos de la confianza y del respaldo ciudadano.

Responsabilidad

Creemos que todos nuestros actos deben ser la expresión del pleno y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones y deberes.

Cooperación

Valoramos el trabajo en equipo, basado en la solidaridad y el compromiso institucional.

Pluralidad

Nos definimos como un sistema de medios de comunicación que practica y promueve la lealtad, la tolerancia y el respeto.



LINEAMIENTOS DE POLITICA

1. Contribuir a difundir información, educación y cultura, así como afirmar la identidad nacional y promover la integración de todos los peruanos, mediante programas de radio y televisión que coadyuven al desarrollo de las zonas rurales, de frontera y de extrema pobreza (Superar la pobreza).
2. Garantizar la libertad de información y expresión a través de los medios de comunicación que integran el IRTP, así como promover la participación de la sociedad, creando espacios para que emitan libremente sus opiniones y propuestas con el propósito de mantener y fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país (Fortalecer la gobernabilidad democrática).
3. Desarrollar el proceso de la descentralización de la producción y emisión de los programas de radio y televisión del IRTP, con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales existentes en las diferentes regiones del país (Descentralizar la administración pública).
4. Desarrollar procesos, funciones y estructuras que faciliten la toma de decisiones y le permitan mejorar los servicios a nuestros clientes (Modernizar el Estado).
5. Realizar programas de capacitación, integración, bienestar y cultura organizacional para lograr el desarrollo de competencias, habilidades e identificación de sus recursos humanos (Modernizar el Estado).
6. Desarrollar acciones para internacionalizar la señal del IRTP, con el fin de promover la imagen del Perú, sus riquezas naturales y turísticas, creando oportunidades para la inversión extranjera en el país (Modernizar el Estado).



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO OPERATIVO CENTRAL

“LLEGAR A MÁS PERUANOS CON UNA MEJOR PROGRAMACIÓN, MAS ÚTIL, ENTRETENIDA, PROVECHOSA Y LIGADA A SUS EXPECTATIVAS”

Llevar la señal a más peruanos implica un aumento de la capacidad de transmisión lo que ayudará al cumplimiento de su rol social. El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú programó para el año 2008 instalar trece transmisores de televisión VHF como inicio del proceso de repotenciación de su infraestructura física y tecnológica a través del Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de Televisión Estatal”, para permitir una mayor cobertura geográfica de la señal de TV Perú.

En cuanto a mejorar la programación de radio y

televisión, los programas educativos, culturales e informativos deberán ser los que predominen y sus contenidos orientados a satisfacer necesidades que beneficie a todos los sectores sociales, llevándoles un mensaje que contribuya a la formación y desarrollo de todos los peruanos para mejorar su calidad de vida.

Asimismo, estaba previsto mejorar la capacidad de producción con la incorporación de nuevos equipos y capacitar al personal en su uso, también rediseñar los procesos de producción de programas y todos aquellos procesos vinculados a la Cadena de Valor, haciendo uso intensivo de la tecnología de la información.



OBJETIVOS OPERATIVOS

Los Objetivos Operativos para el año 2008 se determinaron en función a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011, y se

identificaron a las unidades orgánicas responsables para su cumplimiento; las mismas que a continuación presentamos:



DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	RESPONSABLE
Mejorar los contenidos de los programas orientados a promover valores, identidad nacional y que contribuyan a elevar el nivel cultural y la calidad de vida de la población objetivo.	Gerencia Televisión Gerencia Radio Gerencia Prensa
Priorizar contenidos educativo - culturales e informativos.	Gerencia Televisión Gerencia Radio Gerencia Prensa
Establecer la estructura y contenidos de la programación en función al público objetivo en cada horario, tanto para Radio y Televisión.	Gerencia Televisión Gerencia Radio
Dotar a las Filiales de capacidad de producción y/o coproducción de programas regionales.	Gerencia Televisión Gerencia Radio Gerencia Prensa
Dotar de equipos con nuevas tecnologías para los sistemas de producción televisiva y de prensa, así como para el sistema de emisión para mejorar la calidad de los programas.	Gerencia Técnica
Establecer sistemas y estándares de producción de programas de radio y televisión.	Gerencia Televisión Gerencia Radio Gerencia Prensa Gerencia Técnica
Elevar el nivel de operatividad y de disponibilidad de los equipos de radio y televisión para garantizar la producción, emisión y transmisión de la programación de TV Perú y Radio Nacional del Perú.	Gerencia Técnica
Desarrollar la cadena de valor optimizando los procesos de generación de los servicios de radio y televisión que se brinda para satisfacer la población objetivo y clientes.	Todos las unidades orgánicas
Potenciar las habilidades y capacidades del personal.	Gerencia de Administración y Finanzas
Diseñar e implementar sistemas de información para optimizar los diferentes procesos que contribuyen activamente al logro de los objetivos del Instituto.	Oficina de Informática y Estadística
Dotar de equipos con nuevas tecnologías para los sistemas de transmisión de televisión, a fin de alcanzar mayor calidad de la señal.	Gerencia Técnica
Incrementar la cobertura de la red de transmisión de radio y televisión para llegar a todos los sectores sociales del país.	Gerencia Técnica
Reducir costos de producción.	Gerencia Televisión Gerencia Radio Gerencia Prensa Gerencia Técnica
Elevar el nivel de ingresos generados por las ventas de espacios publicitarios, para incrementar su participación en el financiamiento del presupuesto.	Gerencia de Comercialización Oficina de Filiales
Lograr un saldo de balance favorable, superior al ejercicio anterior.	Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Comercialización



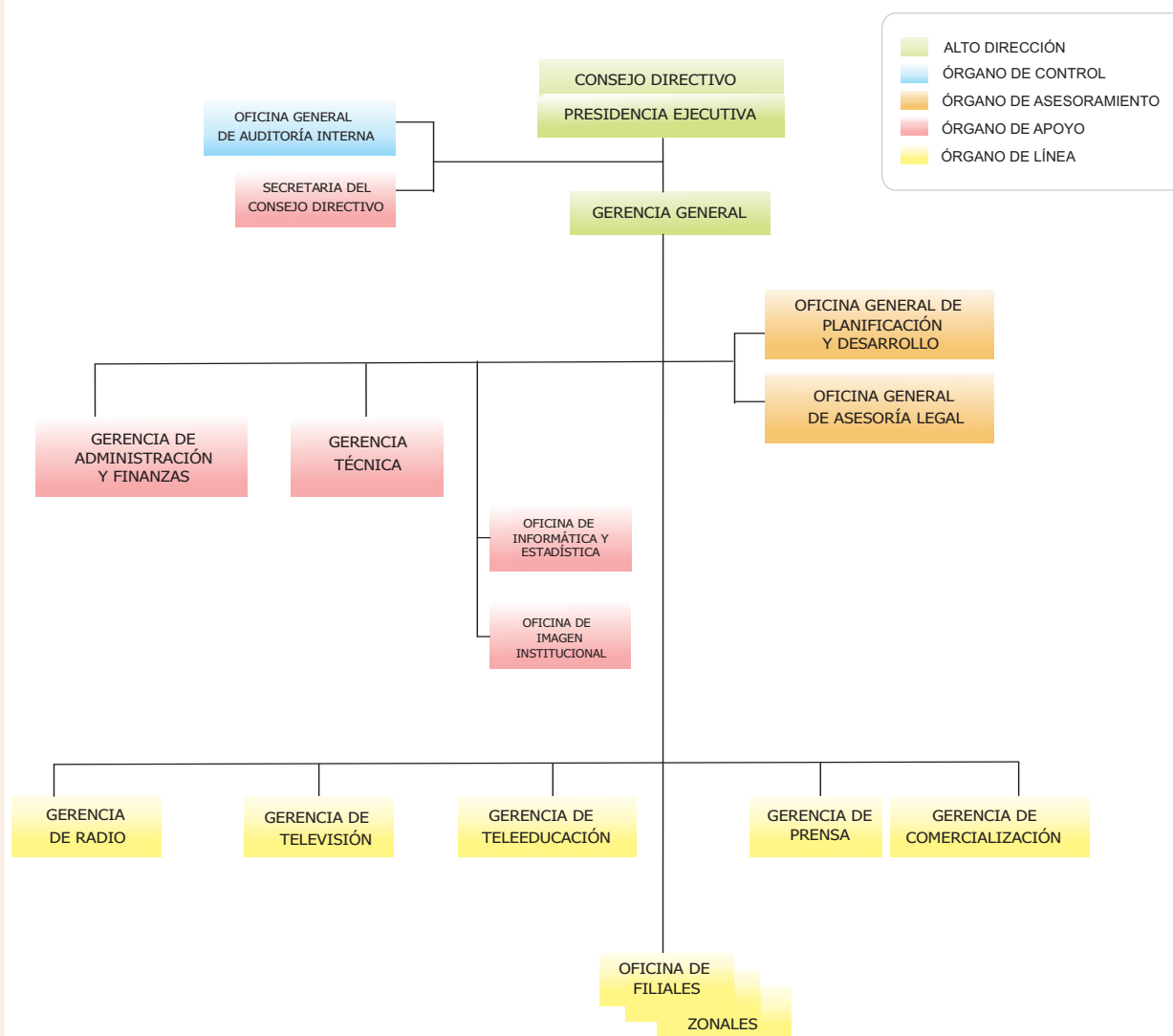


ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED, establece la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, y comprende los órganos siguientes:

GRAFICO N° 1

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ





III. PRINCIPALES LOGROS

A NIVEL INSTITUCIONAL

ANIVERSARIO: 50 AÑOS DE TELEVISIÓN PERUANA – CANAL 7

Se celebró la transmisión histórica de la primera imagen que el Perú pudo ver a través de la televisión, acontecimiento que marcó la vida de más de cinco generaciones de peruanos. En ese histórico primer año se elaboraron los primeros guiones de televisión de programas como el “Balcón del Hemisferio” y el “Gran Desfile de Estrellas”.

EL IRTTP MANTUVO SU LIDERAZGO EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES EN LA TELEVISIÓN NACIONAL

Los programas de carácter educativo-cultural predominaron en la pantalla de TV Perú, conjuntamente con los informativos que ampliaron sus horarios de emisión, destacando los bloques del noticiero Confirmado: “Mañana Informativa” y la “Edición Central”, este último obtuvo el mayor rating de los programas de TV Perú. De igual manera en Radio Nacional predominaron los programas educativos-culturales e informativos.

MAYOR CANTIDAD DE HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS CULTURALES E INFORMATIVOS ORIENTADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

TV Perú registró en este periodo un sustantivo nivel de emisión de programas educativos, culturales e informativos, alcanzando las 667 horas emitidas. El incremento de horas en el género periodístico fue mayor, porque se brindó a los televidentes más espacios para mantenerlos informados de manera plural y objetiva. También Radio Nacional del Perú registró en el periodo un importante nivel de emisión de programas educativos, culturales e informativos con 6,342 horas.

La parrilla consideró la emisión de programas

enfocados a segmentos de población específicos, con el fin de motivarlos a que participen en las actividades económicas y sociales, apuntando a resolver problemas de inclusión social. Los programas de carácter social incorporados a la parrilla de programación tuvieron buena acogida en la teleaudiencia, quienes consideraron como un aporte al conocimiento y a la superación del televidente.

LA DESCENTRALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE PROGRAMAS DE TV

Emisión de los noticieros “Confirmado Regional” en los que se destacaron los acontecimientos locales y logros en beneficio de la ciudadanía, en función del proceso de descentralización.

Se emitieron programas de televisión producidos por las Filiales (ubicadas en las principales ciudades del país). Si bien es cierto falta implementar centros de producción, sin embargo se debe destacar contenidos de interés local y regional emitidos a través de los noticieros “Confirmado Regional”, asimismo se emitieron programas producidos desde las filiales y transmisiones de eventos culturales de trascendencia e interés nacional.

Estos programas descentralizados tuvieron como objetivo la difusión de las expresiones culturales, artísticas e históricas, así como de los recursos naturales y turísticos de las distintas regiones del país, con contenidos diferenciados según la realidad y el interés de cada región.

REPOTENCIACIÓN DE LA RED DE TRANSMISORES DE TELEVISIÓN CON UNA MEJOR TECNOLOGÍA PARA LLEGAR A MÁS PERUANOS CON MAYOR CALIDAD

En este periodo se dio inicio a la ejecución del primer componente del proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal”, que tiene como objetivo la instalación de un total de 22



nuevos transmisores de TV en sistema VHF, a cargo de la empresa francesa Thomson.

Como resultado de este proyecto y superando las expectativas se instalaron durante el 2008 trece transmisores de TV UHF con nuevas tecnologías, en las filiales de: Piura, Trujillo, Tumbes, Chiclayo, Tacna, Puno, Cusco, Puerto Maldonado, Pucallpa, Jaén, Huancayo, Chachapoyas e Iquitos. Los 9 transmisores restantes se instalarán en el 2009.

La ejecución total de este primer componente del proyecto previsto para el 2009, permitirá ampliar la cobertura geográfica de la señal de televisión del IRTP, incorporando a 2'671,414 nuevos televidentes y mejorando la calidad técnica a nivel de producción y de la señal en su conjunto.

CONTROL DE LA OPERATIVIDAD DE LAS ESTACIONES DE FILIALES Y RETRANSMISORAS MANTENIENDO LA VIGENCIA DE NUESTRA SEÑAL

Si bien está en proceso la renovación de los equipos, el pool de ingenieros y técnicos hicieron esfuerzos para mantener operativo el sistema de transmisión. La Red de estaciones televisión del IRTP obtuvo un aceptable promedio anual de operatividad de 89%, indicador que mide la capacidad de operación de las estaciones de transmisión.

En cuanto a la red de estaciones de radio del IRTP se obtuvo un promedio anual de operatividad del 85%. Al igual que en televisión no todas las estaciones están en un 100% de su capacidad operativa, razón por la cual, y por el número reducido de estaciones de la Red (38), no cubre la demanda total actual. Aún falta implementar más estaciones en gran parte del territorio nacional que no está siendo atendido. Esta situación se revertirá favorablemente, en especial en televisión, con la pronta culminación de la ejecución del proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de Televisión Estatal", que está previsto

para el año 2009.

PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO QUE ASEGURÓ EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEL IRTP

El IRTP cuenta con la red de televisión más grande del país, con cobertura a nivel nacional, por la antigüedad de sus equipos de transmisión y emisión con más de 25 años de uso, así como por la situación técnica del equipamiento de los estudios y centros de producción que demandan en la actualidad una permanente supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo. A pesar de no contar con los recursos presupuestales necesarios el IRTP hizo esfuerzos para cumplir con el desarrollo del Programa de Mantenimiento de equipos de estaciones de televisión y radio, el mismo que a diciembre de 2008 registró 2,356 servicios, lo cual permitió asegurar la operatividad y funcionamiento de la Red, sumando a ello una permanente tarea de verificación y coordinación con las filiales.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE RADIO

En la ciudad de Pisco se instaló "Radio Reconstrucción", implementada por el IRTP para la zona desbastada por el terremoto suscitado en el departamento de Ica en agosto del 2007.

DONACIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN EDUCATIVOS Y DOCUMENTALES POR PARTE DEL GOBIERNO DEL JAPÓN

Se obtuvo la aprobación de la donación de programas televisivos de contenidos culturales y educativos a favor del IRTP por parte del Gobierno del Japón, mediante la modalidad de cooperación no reembolsable, para su difusión a través de la Red de TV Perú.

FAVORABLE RESULTADO DE LAS VENTAS PUBLICITARIAS GENERADOS POR EL IRTP

Al término del año fiscal 2008 el IRTP captó



IV. APORTES GERENCIALES

ingresos en efectivo del orden de los S/. 12'284,633 (equivalente a US \$ 30'924,803 – tipo de cambio S/.3.13) por concepto de ventas de espacios publicitarios contratados para la radio y televisión, que representó un 15% mayor respecto a lo programado.

Es importante señalar que este nivel de ventas es superior al monto obtenido en el periodo similar del año anterior (Periodo anual 2007: US \$ 2'898,700) que representó un crecimiento del 34%.

EXITOSAS TRANSMISIONES DE FOROS INTERNACIONALES CELEBRADOS EN EL PAÍS: "APEC" Y "ALC-UE"

Los periodistas y técnicos que integran TV Perú y Radio

Nacional desplegaron una destacada labor informativa para dar a conocer al mundo la importancia y acuerdos de estos congresos internacionales celebrados en el país: la "V Cumbre ALC-UE", que reunió a mandatarios de Latinoamérica y Europa, y el "Foro de Cooperación Económica APEC 2008", que reunió a representantes de las 21 economías de Asia y el Pacífico.

Para esta importante ocasión, el IRTP dispuso el trabajo en conjunto de un equipo de más de 200 personas (periodistas, comunicadores, ingenieros, técnicos y personal logístico), así como la utilización de cámaras, equipos de transmisión vía microondas y flay

away, unidades móviles, entre otros elementos técnicos necesarios, que permitieron brindar una amplia y exclusiva cobertura a nivel nacional e internacional.

GERENCIA DE TELEVISIÓN

La estructura de la programación de televisión emitida estuvo conformada en un 82% por programas educativos, culturales e informativos, superando la meta anual programada (80%).





GRAFICO Nº 2



Fuente: División de Programación – Gerencia de Televisión

CUADRO Nº 1

PROGRAMA DE TELEVISION	HORAS DE EMISION	PARTICIPACIÓN %	% ACUMULADO
Educativo Cultural	1,254.5	37	82 %
Informativo	1,553.5	45	
Esparcimiento	208	6	
Servicio	409.5	12	
TOTAL:	3,426	100	

Fuente: División de Programación – Gerencia de Televisión

Este nivel alcanzado en gran medida está asociado, a parte de los programas culturales que ya se han posicionado en la teleaudiencia, al sustantivo incremento de espacios en la pantalla con programas informativos como las ediciones del Noticiero "Confirmado".

La parrilla de TV Perú contó con un promedio de emisión semanal de 38 programas de televisión en el aire, de los cuales 21 fueron de carácter educativo – cultural, 09 informativos, 06 de servicios públicos y 02 de entretenimiento.

El contenido cultural e informativo de la programación de televisión ha beneficiado principalmente a las poblaciones vulnerables y excluidas del interior del país y de frontera que tienen limitado acceso a los servicios sociales básicos y a la información. Se les llevó mensajes con contenidos que les permitieron conocer las diversas expresiones culturales y étnicas de nuestro país, así como acceder al conocimiento en temas sobre ciencia, tecnología, arte y cultura universal; también conocimientos, que contribuyeron a la formación y desarrollo para mejorar la calidad de vida de los peruanos. Asimismo se difundieron las riquezas naturales y



potencialidades turísticas de diversas regiones del país, así como conocimiento en gestión microempresarial, técnicas ocupacionales y agronegocios, que contribuyeron con la política de generación de empleo y el desarrollo socioeconómico del país.

Durante el 2008, la parrilla de programación de TV Perú estrenó dieciocho (18) programas:

*Dos en coproducción: "Parlamento Joven" (convenio con el Congreso de la República) y "De la mano con la Defensoría" (convenio con la Defensoría del Pueblo).

*"Mega Proyectos", "Hablemos de Salud".

Tres de producción propia: "Señora Ley", "Octavo Día" y "Hoy a las 21".

*Dos enlatados o material extranjero: Ciclo Cine Mundial, Ciclo Domingos de Cine / Sábado de Cine.

*Tres en cesión de derechos: "Mi adorable Sam Soon", "Documentales coreanos", "Una Joya en el Palacio".

*Producciones de terceros como: "20 Lucas", "Haciendo Perú" y "Por las rutas del Pisco", que trajeron material editado listo para su emisión, lo cual permitió que el Canal descongestione la escasa infraestructura de los estudios de grabación.

La parrilla contó con un promedio semanal de 38 programas de televisión en el aire, de los cuales 21 fueron de carácter educativo – cultural, 09 informativos, 06 de servicio público y 02 de entretenimiento.

Los programas de televisión que más destacaron en el 2008 fueron:

"Programación Especial de los 50 años de TV Perú", en la que se recordó el 17 de enero de 1958, fecha en que

se lanzaron las primeras emisiones televisivas en nuestro país, gracias a la generosa donación de la UNESCO. Asimismo se emitió un resumen sobre la historia de su programación. El programa especial tuvo tres importantes transmisiones:

1.- "Especial de TV Perú con Cecilia Barraza"

Fue un especial de 3 horas de duración. La reconocida artista Cecilia Barraza fue la encargada de presentar los videos extraídos del archivo histórico de TV Perú. A través de las imágenes de antaño, Cecilia hizo una reminiscencia de la historia del canal pionero de la televisión peruana, en donde los televidentes recordaron importantes programas que marcaron la pauta de la televisión como: "Estrafalarío" con el Loco Ureta, "Disco Club" con Gerardo Manuel, "Chiquiticosas" con Mirtha Patiño, "300 Millones en Español" con Silvia Maccera, "La Hora de Luis Alberto Sánchez", entre otros.

2.-"Sucedió en el Perú con Antonio Zapata"

Presentó un especial sobre la historia de TV Perú, desde sus inicios hasta la actualidad. Además, se contó con la grata presencia de personajes que en algún momento transitaron por esta televisora como Guillermo Rossini, Gerardo Manuel, Mirtha Patiño e Ivonne Frassinetti.

3.- "Fiesta Muchik con Fabiola de la Cuba"

Sensacional espectáculo de danza y música que la reconocida artista Fabiola de la Cuba llevó al Norte del Perú, teniendo como escenario inaugural la ciudadela de Chan Chan, uno de los recintos arqueológicos pre-inca más importantes de nuestro país.

De esta manera, Canal 7 como lo llaman con cariño muchos peruanos, compartió lo mejor de su historia y del arte con todos sus televidentes, reafirmando su compromiso de llevar cultura, deporte, e información.



En resumen, los televidentes de Tv Perú compartieron esa privilegiada condición de ser la historia viva de la televisión peruana.

Durante este periodo es importante destacar la especial atención por difundir una programación con alto contenido educativo y cultural como: "Haciendo Perú", "Para Quitarse el Sombrero", "Retratos", "La Función de la Palabra", "El Placer de los Ojos", "El cuerpo Humano", "Presencia Cultural", "Perú Barroco", "Palco Estelar", "Por la Ruta del Pisco", "Sucedió en el Perú", "Que Hacer", "Miradas", "La Buena Tierra", entre otros.

También se debe mencionar los programas "Costumbres", "Reportaje al Perú", "Miski Takiy", "Estampa del Perú", "20 Lucas", "Fin de Semana en el Perú" y "Hecho a Mano", que difundieron las expresiones culturales y artísticas de las diferentes regiones, etnias y pueblos del país, como también sus recursos naturales y potencialidades turísticas.

El programa "Lo Nuestro con Cecilia Barraza" tuvo una

destacada labor de difusión de la música y tradiciones peruanas, con participación de niños y jóvenes de colegios, institutos y universidades.

En este rubro de la **difusión de la cultura** también se realizó la transmisión en directo de eventos de gran trascendencia nacional que tuvieron gran impacto en la población.

GERENCIA DE RADIO

La estructura de la programación de radio emitida estuvo conformada en un 72% por programas educativos, culturales e informativos, superando la meta anual programada (70%) y el resto por programas de servicio y entretenimiento en menor proporción.

Este nivel alcanzado está asociado en gran medida al impulso que se dio a los programas informativos, con un incremento sustantivo del número de horas que se emitieron por Radio Nacional del Perú con transmisión a nivel nacional.

CUADRO N° 2

PROGRAMACION DE RADIO SEGÚN CONTENIDO	ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS HORAS DE PROGRAMACION 2008		PORCENTAJE EDUCATIVO - CULTURAL E INFORMATIVO RESULTADO 2008
	PROGRAMADO	EJECUTADO	
Educativo Cultural	40 %	19 %	72 %
Informativo	30 %	53 %	
Entretenimiento	30 %	28 %	
TOTAL:	100	100	

Fuente: Gerencia de Radio



GRAFICO N° 3



Fuente: Gerencia de Radio

Programas que contribuyeron a difundir las expresiones culturales, así como a mantener informada a la población sobre los acontecimientos nacionales e internacionales, favoreciendo a nuestro público objetivo con énfasis en los sectores excluidos del país, llevando información y conocimientos para contribuir con mejorar su calidad de vida.

Es así, que Radio Nacional del Perú logró establecer en el 2008 una programación con un promedio semanal de treinta y dos

(32) programas en el aire, de los cuales, dando cumplimiento con su rol social, 15 fueron de carácter educativo-cultural, 12 informativos y 05 de entretenimiento. Fue notable el predominio de los programas de contenido cultural y periodístico en la parrilla de radio, como resultado del esfuerzo desplegado por el personal, a pesar de los escasos recursos presupuestales que se presentaron y a la obsolescencia técnica de sus equipos.





Los programas educativo-culturales que más destacaron fueron: "El Invitado del Aire", "Nuestra Música" (APDAYC), "Los Valores de Don Augusto", "La Hora de Alicia Maguiña", "Grandes del Criollismo", "Nuestra Música se Pasa", "La Santa Misa", "Escuchando la Radio", "Grandes del Folklore", "Canto Rodado" y "Música Criolla".

También destacaron el Noticiero "Nacional en la Noticia" con información sobre los sucesos nacionales e internacionales, así como los programas de información y entrevistas: "Encuentro Regional", "Todas las Ideas", "Impulso", "Esta Mañana en la Radio", "Sembrando Futuro", "Impacto Deportivo", "Campeonísimo", "Jurado Nacional de Elecciones", "Agenda Parlamentaria", "Somos Agro", entre otros. Hubo también programas de esparcimiento como: "De Once a Cuatro", "Música Variada", "Éxitos Tropicales", "Música del Recuerdo", "Música de Ayer... Noticias de Hoy".

Además, se transmitió dos importantes programas "Escuela del Aire", producido en convenio con el Ministerio de Educación y "Sin Barreras" en convenio con el Congreso de la República, en favor de las personas con discapacidad y sus familias, brindándoles orientación profesional especializada.

Radio Nacional del Perú realizó coberturas periodísticas de los eventos oficiales del señor Presidente de la República, asimismo cubrió las actividades del Congreso de la República y de los demás poderes del Estado. Además brindó cobertura a las campañas de apoyo social de los sectores públicos.

GERENCIA DE PRENSA

PROGRAMACIÓN INFORMATIVA

Los programas informativos en la programación de la parrilla de TV Perú representaron el 46% en relación a la meta anual programada; este amplio resultado se explica fundamentalmente por la incorporación de nuevos programas informativos producidos por la Gerencia de TV ("Hoy a las 21", "Bodas & Estilos", "Mesa Central", "Agro Hoy" y "Octavo Día"). Además las transmisiones "Desde el Congreso", los programas, "Miscelánea" y "Planeta Deporte" y el incremento sustantivo de las horas de emisión del noticiero "Confirmado".

NOTICIERO "CONFIRMADO"

La Gerencia de Prensa mantuvo en el aire seis (06) ediciones: Primera Edición, en el horario de la mañana, Edición de Mediodía, Edición Central en el horario de las 8.00 p.m. , edición sabatina matinal, edición sábado noche y edición domingo noche.

Las ediciones del Noticiero "Confirmado" obtuvieron la mayor participación en la programación informativa, con una línea política periodística y de comunicación acorde con los preceptos constitucionales e institucionales y un tratamiento objetivo y equitativo en el manejo de la información, permitiendo la opinión y participación plural de los protagonistas de la noticia.

CONTRIBUYÓ A FORTALECER LA GOBERNABILIDAD EN EL PAÍS

El Instituto con la programación informativa contribuyó a fortalecer la gobernabilidad y la democracia en el país, brindando espacios en la radio y



EL NOTICIERO
"CONFIRMADO"
DURANTE EL 2008
INCORPORÓ
NUEVOS ROSTROS



RELANZAMIENTO DEL PROGRAMA
"LO NUESTRO" CON CECILIA
BARRAZA



RELANZAMIENTO DE
"HOLA PERÚ" CON LORENA
CARAVEDO Y "NICOLASA"
(ANGEL CALVO)





televisión a su cargo, en forma plural y equitativa a todas las corrientes de opinión participantes en el escenario político, social y económico. También continuó informando con oportunidad y veracidad, difundiendo los principales acontecimientos nacionales e internacionales, con un tratamiento de la información que se orientó a llevar conocimiento, cultura y resaltar los valores.

COBERTURA DE LA INFORMACIÓN

El IRTP a través de sus medios cubrió las actividades y eventos oficiales realizados por la **Presidencia de la República**, también las actividades legislativas que se desarrollaron en el **Congreso de la República** y las actividades de los demás **Poderes del Estado**, así como la difusión de acontecimientos importantes organizados por la **sociedad civil**, en el país, así como en el exterior.

COBERTURA DE EVENTOS INTERNACIONALES

Es importante destacar la participación del IRTP a través de su Red de estaciones de televisión y radio en los eventos internacionales realizados en el país:

V Cumbre de Encuentro de Mandatarios y Jefes de Gobierno de la Unión Europea y Latinoamérica – ALC-UE

Realizado en el mes de mayo del 2008, con una total cobertura de la cita magna, con entrevistas a las personalidades participantes y las transmisiones de las sesiones de trabajo, que permitió que los televidentes y oyentes puedan conocer y entender los temas tratados por más de 60 mandatarios.

XVI Cumbre de Jefes de Estado – Foro Cooperación Económica Asia Pacifico - APEC

Realizado en el mes de noviembre, durante el cual el

IRTP realizó un amplio despliegue técnico, operativo y logístico para brindar total cobertura a nivel nacional e internacional, desde de las ciudades sedes, cubriendo las conferencias de los altos funcionarios, ministros y los líderes de las 21 economías que integran el APEC.

PROGRAMAS ESPECIALES

También se debe destacar los programas especiales producidos por la Gerencia de Prensa:

"Reportaje al Perú", Gustos y Sabores (gastronomía peruana) y documentales sobre las poblaciones originarias del Perú, reportaje sobre ciudades y culturas nacionales. Se presentaron las potencialidades de desarrollo de nuestro país, sus manifestaciones artísticas, los modos de producción, los anhelos de sus pueblos y los sueños de su gente; tomando en cuenta también sus problemas y limitaciones. Este programa promueve el turismo e integra al país, rescatando el rostro amable, creativo y constructivo del Perú.

"Perú Agro", una gran alternativa para los agricultores. Este espacio brinda una visión diferente del hombre de campo, con novedades tecnológicas, información sobre la exportación e importación de productos agrícolas, entrevistas en estudios a especialistas en los diversos temas, así como sección de agro negocios, donde se puede vender o comprar diversos productos.

GERENCIA TÉCNICA

RED NACIONAL TELEVISIÓN Y RADIO

El Instituto cuenta con la Red de radio y televisión más grande del país con una cobertura a nivel nacional, pero por la antigüedad de sus equipos de transmisión



y emisión con más de 26 años de uso, así como por la situación técnica del equipamiento de los estudios y producción, demanda de una urgente renovación, situación que se revertirá con la puesta en marcha del proyecto Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal. Sin embargo, se requiere en los próximos años renovar nuestra plataforma tecnológica para migrar del sistema analógico al digital, tanto en equipos de transmisión como de producción.

A) COBERTURA DE LA RED DE TELEVISIÓN

El Instituto cuenta actualmente con una Red Nacional de Televisión conformada por 275 estaciones, de las

cuales veinte (20) filiales son estaciones transmisoras con capacidad técnica para emitir señal, con excepción de dos (02) Filiales que cumple la función de retransmisoras, y doscientos cincuenta y cuatro (254) estaciones retransmisoras en provincias para la señal TV Perú, con lo cual se cubre todo el territorio nacional.

En la Sede Central de Lima se cuenta con un (01) transmisor. También debemos destacar que difunden nuestra señal 1,230 estaciones del Ministerio de Transporte de Comunicaciones a través del Programa de Apoyo Comunal) y 101 estaciones del Ministerio de Educación (Plan Huascarán). La relación de las veinte (20) Filiales se detalla a continuación:

CUADRO Nº 3

RELACION DE FILIALES DEL IRTTP

FILIALES DEL IRTTP	
1. AREQUIPA	2. AYACUCHO
3. CHICLAYO	4. CHIMBOTE
5. CUSCO	6. HUANCAYO
7. HUÁNUCO	8. HUARAZ
9. IQUITOS	10. ICA
11. PIURA	12. JAÉN
13. PUERTO MALDONADO	14. MOQUEGUA
15. TACNA	16. PUCALLPA
17. TRUJILLO	18. PUNO
19. TUMBES	20. TARAPOTO

Fuente: Oficina de Filiales

B) COBERTURA DE LA RED DE RADIO

La Red Nacional de Radio está conformada por treinta y ocho (38) estaciones: de las cuales se cuenta en provincias con dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y treinta tres (33) estaciones en frecuencia modulada (FM), y dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y una (01) en frecuencia modulada (FM) en Lima Metropolitana. Se detalla a continuación la cobertura a nivel nacional:

CUADRO N° 4
RELACIÓN DE ESTACIONES DE RADIO AM Y FM

RADIO AM		RADIO FM			
1.	LIMA -RADIO LA CRÓNICA	1.	ABANCAY	17.	JAÉN
2.	LIMA -RADIO NACIONAL	2.	ACARI	18.	LIMA
3.	TACNA	3.	AYACUCHO	19.	LUNAHUANA
4.	TUMBES	4.	CABANA	20.	MOQUEGUA
		5.	CAJAMARCA	21.	MOYOBAMBA
		6.	CERRO DE PASCO	22.	NASCA
		7.	CHACHAPOYAS	23.	PIURA
		8.	CHICLAYO	24.	PTO. MALDONADO
		9.	CHIMBOTE	25.	PUCALLPA
		10.	CUSCO	26.	PUNO
		11.	HUANCAVELICA	27.	PUNTA LOMAS
		12.	HUANCAYO	28.	TACNA
		13.	HUÁNUCO	29.	TARAPOTO
		14.	HUARAZ	30.	TRUJILLO
		15.	ICA	31.	TUMBES
		16.	IQUITOS	32.	TALARA
				33.	ILAVE
				34.	PISCO



Fuente: Gerencia Técnica



PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO

Por la antigüedad de sus equipos de transmisión y emisión con más de 25 años de uso, así como por la situación técnica del equipamiento de los estudios y centros de producción, demandan actualmente de una permanente supervisión y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo; si bien, no se contó con los recursos necesarios, el IRTP hizo esfuerzos para cumplir con el desarrollo del Programa de Mantenimiento de equipos de estaciones de televisión y radio que al 2008 registró 2,356 servicios, lo cual que permitió asegurar la operatividad y funcionamiento de la Red, con una permanente verificación y coordinación con las Filiales. La relación y número de servicios de mantenimiento efectuados en el periodo se resume a continuación:

CUADRO Nº 5
NÚMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO DE LA RED DEL IRTP	UND. DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIO 2008	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
MANTENIMIENTO DE TELEVISIÓN	Nº DE SERV.	1,404	1,816
Transmisores		640	461
Estudios		764	1355
ESTACIONES DE RADIO	Nº DE SERV.	196	540
Transmisores		128	47
Estudios		68	493
TOTAL:	Nº DE SERV.	1,600	2,356

Fuente: Gerencia Técnica



Remozado local de Radio Nacional del Perú en la Av. Petit thouars





GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

Al término del año el IRTP captó ingresos del orden de los S/. 12'284,633 por concepto de ventas de espacios publicitarios para televisión, lo cual representa un avance con relación a la meta anual programada de 82%. Según ubicación geográfica, S/.11'828,264 se generaron en la sede central y S/. 456,369 corresponden a las filiales de provincias, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 6
VOLUMEN DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS

INDICADOR	META ANUAL (Nuevos Soles)	RESULTADO 2008 (Nuevos Soles)	Grado de Cumplimiento %	RESPONSABLE
Nivel de Ventas – Sede Central	10'080,000	11'828.264	117	Gerencia de Comercialización
Nivel de Ventas – Filiales	420,000	456,369	109	Oficina de Filiales
TOTAL VENTAS	10'500,000	12'284,633	117	-.-

Fuente: Gerencia de Comercialización

Comparando con el volumen de venta obtenido en el año 2007, las ventas del 2008 tuvieron un incremento del 20%.

Según modalidad, S/. 11'438,847 corresponden a ventas al contado y en efectivo y S/. 845,787 por canje publicitario. El siguiente cuadro muestra las cifras según tipo de ventas, ubicación geográfica y tipo de cliente:

CUADRO N° 7
EVOLUCION DE LAS VENTAS 2008

VENTAS DE TV Y RADIO (*)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL 2008
Ventas a nivel Modalidad (A +B)	2,006,903	3,415,222	3,552,824	3,309,683	12,284,633
A. Al Contado	1,787,706	3,236,005	3,365,906	3,049,230	11,438,847
* Sede Central	1,681,753	3,126,520	3,261,518	2,912,688	10,982,478
* Filiales	105,953	109,485	104,388	136,542	456,369
B. Canje	219,198	179,217	186,918	260,453	845,787
* Sede Central	219,198	179,217	186,918	260,453	845,787
* Filiales	0	0	0	0	0
Ventas a nivel de Sector:	2,006,903	3,415,222	3,552,825	3,309,682	12,284,633
- Sector Privado	1,852,143	2,871,800	2,990,763	2,928,475	10,643,181
- Sector Público	154,760	543,422	562,062	381,208	1,641,452

Fuente: Gerencia de Comercialización



PROGRAMACIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROYECTO "RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LA TELEVISIÓN ESTATAL"

Al término del año 2008 se instalaron 13 transmisores de TV VHF a cargo de la empresa francesa Thomson, esa cantidad representa el 93% de la meta anual programada (14). Se repotenciarán equipos en trece (13) filiales de provincias: Piura, Trujillo, Tumbes, Chiclayo, Tacna, Puno, Cusco, Puerto Maldonado, Pucallpa, Jaén, Iquitos, Huancayo y Chachapoyas. También es importante señalar que el IRTTP se encargó de realizar las tareas civiles y eléctricas, el acondicionamiento físico de las casetas y la instalación de los sistemas eléctricos en cada una de las filiales mencionadas, para que luego la empresa proveedora prosiga con la instalación de los transmisores.

Al respecto, estas 13 instalaciones de transmisores se realizaron como producto de la ejecución del primer componente del proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de Televisión Estatal" (denominado "Proyecto Francés"), de conformidad con el Acuerdo Marco de Financiamiento entre los Gobiernos del Perú y Francia y el Contrato de suministro celebrado entre el IRTTP y la firma Thomson, que consiste en la instalación de un total de 22 nuevos transmisores de TV VHF, los otros 9 transmisores se instalarán en el año 2009.

El costo total del Proyecto asciende a S/. 60'540,211, que fue financiado con un crédito otorgado por el gobierno de Francia del orden de los 8'551,999 de euros y el resto financiado por la fuente "recursos ordinarios" como contrapartida nacional (crédito suplementario pendiente) y que cubrirá el segundo y tercer componente del Proyecto que comprende la

adquisición de equipos de producción para televisión y prensa, así como equipos de enlace y satelitales, unidad móvil y fly away.

La culminación de este proyecto permitirá al IRTTP ampliar la cobertura geográfica de la señal de radio y televisión, mejorar la calidad técnica de la producción y de la señal e incorporar a 2'671,414 nuevos televidentes.

FORMULACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

También es importante resaltar la tarea de actualización de **Estudios de Proyectos de Inversión Pública**, de conformidad con las disposiciones y normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP, para mejorar y ampliar la plataforma tecnológica de la Red del IRTTP:

Se elaboró el Perfil "Fortalecimiento de la Capacidad de Producción y Emisión de Programas de Televisión", más conocido como Proyecto APEC (por reducción de personal quedó pendiente la culminación del estudio y su gestión para obtener su viabilidad y financiamiento).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECTIVAS FORMULADAS EN EL 2008

Durante el 2008 se aprobaron cinco (05) directivas orientadas a normar los siguientes temas administrativos: cierre y presentación de la información contable, toma de inventario de bienes muebles, racionalidad de gasto público, catalogación y preservación de documentos audiovisuales y normas para la capacitación.



DIRECTIVAS FORMULADAS EN EL 2008

CUADRO Nº 8

DIRECTIVA Nº	NOMBRE	APROBADO	MODIFICATORIA
01-2008-IRTP	Normas para el cierre contable y presentación de información del IRTP Para la Elaboración de la cuenta general de la República	Rs. Presidencia Ejecutiva Nº 050-2008/IRTP del 09.04.2008	
02-2008-IRTP	Normas para toma de inventario físico general de los bienes muebles patrimoniales en el IRTP	Rs. de Presidencia Ejecutiva Nº 106-2008/IRTP del 18.07.2008	
03-2008-IRTP	Normas para racionalización del gasto público para el Año Fiscal 2008 en el IRTP	Rs. de Presidencia Ejecutiva Nº 132-2008/IRTP del 15.09.2008	Primera Modificatoria de la Directiva Nº 003 - 2008-IRTP Aprobada con Rs. de Presidencia Ejecutiva Nº 160 -2008-IRTP del 04.12.2008
04-2008-IRTP	Normas para la selección, registro, catalogación, control y preservación de los documentos audiovisuales	Rs. de Presidencia Ejecutiva Nº 148-2008/IRTP del 05.11.2008	
05-2008-IRTP	Normas para la capacitación de los servidores del IRTP	Rs. de Presidencia Ejecutiva Nº 148-2008/IRTP del 05.11.2008	

RECURSOS HUMANOS:

En el 2008 el número de colaboradores del IRTP estuvo constituido en un 68% por personal CAS y en un 31% por personal a plazo indefinido y un mínimo de personal a plazo fijo con 0.8% y finalmente locación de servicio con 0.2% como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 9

NUMERO DE PERSONAL SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATO

PERSONAL PLAZO INDEFINIDO 276	PERSONAL PLAZO FIJO	PERSONAL CAS	LOCACIÓN DE SERVICIO 4TA. CATEGORIA	TOTAL PERSONAL
218	6	471	2	697
31%	0.8%	68%	0.2%	100%

Fuente: Oficina de Administración de Personal - GAF



CAPACITACIÓN

En este periodo el Instituto logró capacitar a 51 colaboradores entre profesionales y técnicos, posibilitando que dicho personal adquiera mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias a fin de desempeñar con eficiencia y éxito sus funciones. Los cursos abarcaron los temas: "Ejecución del SIAF", "Nueva Ley General del Sistema de Bienes Estatales", "Congreso Nacional de Derecho Administrativo", "III Curso de Contabilidad", "Presupuesto y Tesorería Gubernamental", "Fast Office", "Nueva Ley de Contrataciones del Estado", "Edición no Lineal", "Autocad", "Diseño Grafico", "After Effects" y otros.

CUADRO N° 10

NÚMERO DE COLABORADORES CAPACITADOS

CAPACITACIÓN	EJECUCIÓN 2008 (N° DE PERSONAL)				
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
TRABAJADOR CAPACITADO	3	7	23	18	51

Fuente: Oficina de Administración de Personal - GAF





V. OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

APOYO Y CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN FAVOR DE LA COMUNIDAD

MES	Nro.	ENTIDAD SOLICITANTE	MOTIVO	FECHA
ENERO	1	MINISTERIO DEL INTERIOR	VÍAS POR LA VIDA	DEL 01 AL 02 ENERO 2008
FEBRERO	2	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS PCM	CAMPAÑA CRECER NUTRICIÓN - TRIÁNGULO	DEL 23 FEBRERO AL 09 ABRIL 2008
	3	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MATRÍCULA GRATUITA	DEL 01 FEBRERO AL 10 MARZO 2008
	4	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN	DEL 26 FEBRERO AL 01 ABRIL 2008
	5	MUNICIPALIDAD DE LIMA	CAMPAÑA LIBROTÓN 2008	DEL 25 FEBRERO AL 04 MAYO 2008
	6	MINISTERIO DE TRABAJO	BOLSA DE TRABAJO	DEL 14 FEBRERO AL 01 MARZO 2008
	7	MINISTERIO DE TRABAJO	TRABAJADORA DEL HOGAR	DEL 14 AL 28 FEBRERO 2008
MARZO	8	MINISTERIO DE SALUD	LA TUBERCULOSIS SE PUEDE CURAR	DEL 16 MARZO AL 19 JUNIO 2008
ABRIL	9	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS PCM	CAMPAÑA DE DESNUTRICIÓN	DEL 12 ABRIL AL 18 MAYO 2008
	10	CEDRO	NO A LAS DROGAS- JUAN DIEGO FLOREZ	DEL 05 ABRIL AL 04 JUNIO 2008
MAYO	11	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CAPACITACIÓN MAESTROS	DEL 13 AL 21 MAYO 2008
	12	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CAMPAÑA EDUCATIVA	DEL 13 AL 25 DE MAYO 2008
	13	MUNICIPALIDAD DE LIMA	BECAS A LA EXCELENCIA 2008	DEL 22 MAYO AL 14 JUNIO 2008
	14	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL MIMDES	TENEMOS DERECHO	DEL 06 MAYO AL 09 JUNIO 2008
JUNIO	15	LIGA CONTRA EL CÁNCER	NO LO MATES	DEL 15 JUNIO AL 03 JULIO 2008
	16	MINISTERIO DEL AMBIENTE	CO2 DEJA EL HÁBITO	05 JUNIO 2008
	17	MINISTERIO DE SALUD	CAMPAÑA CATARATA	DEL 15 JUNIO AL 29 JUNIO 2008
	18	CEDRO	NO A LAS DROGAS- LUIS HORNA	DEL 15 AL 30 JUNIO 2008
	19	CEDRO	NO A LAS DROGAS- VIOLENCIA	DEL 08 AL 26 JUNIO 2008
JULIO	20	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN LAPTOP	DEL 13 AL 27 JULIO 2008
	21	CÁMARA PERUANA DEL LIBRO	13º FERIA DEL LIBRO	29 JULIO 2008
AGOSTO	22	ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS	TESTIMONIO HOMBRE	DEL 07 AL 26 AGOSTO 2008
	23	ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS	TESTIMONIO MUJER	DEL 18 AL 27 AGOSTO 2008
SETIEMBRE	24	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS PCM	POLLO SOBRAO- CAMPAÑA PESCADO	DEL 09 AL 23 SETIEMBRE 2008
	25	LIGA CONTRA EL CÁNCER	COLECTA PÚBLICA	DEL 17 AL 18 SETIEMBRE 2008
	26	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	APROBACIÓN LEYES DE TRÁNSITO	DEL 19 AL 30 SETIEMBRE 2008
OCTUBRE	27	CONGRESO DE LA REPUBLICA	PERU ACCESIBLE	DEL 06 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE
	28	CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE	DEL 10 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE
	29	MINISTERIO DE EDUCACION	NO AL MALTRATO FISICO	DEL 06 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE
	30	DEFENSA CIVIL	SEÑOR DE LOS MILAGROS 2008	DEL 17 AL 27 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	31	PERÚ CONTRA EL CANCER	CARLA PALACIOS	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE
	32	PERÚ CONTRA EL CANCER	DOROTHY MAXERA	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE
	33	PERÚ CONTRA EL CANCER	REBECA ESCRIBENS	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE
DICIEMBRE	34	INST. NAC. BIENESTAR FAMILIAR	TARJETAS 2008	DEL 02 AL 22 DE DICIEMBRE
	35	CEDRO	LA MARIHUANA	DEL 08 AL 22 DE DICIEMBRE
	36	CEDRO	LAS DROGAS DAÑAN EL CEREBRO	DEL 06 AL 21 DE DICIEMBRE
	37	SOS ALDEAS INFANTILES	TARJETAS NAVIDEÑAS 2008	DEL 11 AL 22 DE DICIEMBRE
	38	ASOC. AYUDA NIÑO QUEMADO	MUÑECOS 2008	DEL 11 AL 21 DE DICIEMBRE
	39	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	SERVICIOS AL CIUDADANO	DEL 17 AL 22 DE DICIEMBRE
	40	PERÚ CONTRA EL CANCER	LORENA CARAVEDO	DEL 12 AL 15 DE DICIEMBRE
	41	PERÚ CONTRA EL CANCER	MARIA JESÚS GONZÁLEZ	13 Y 14 DE DICIEMBRE



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

Programa "COSTUMBRES"

Premio: "Premio Ciudadana al Mejor Programa Nacional"

Otorgado por: Veeduría Ciudadana y Calandria

Una encuesta de opinión realizada a nivel nacional reveló que el programa "Costumbres", de TV Perú, es el mejor espacio cultural y nacional emitido en señal abierta.

Programa "PRESENCIA CULTURAL"

Premio: "XIII Feria Internacional del Libro"

Otorgado por: Feria Internacional del Libro

Programa "SUCEDIÓ EN EL PERÚ"

Premio: "Mejor Programa Cultural"

Otorgado por: Universidad de Lima
Mejor Programa Cultural del 2008

Programa "REPORTAJE AL PERÚ"

Premio: "Tumi USA Award"

Otorgado por: Tumi USA Award – Estados Unidos

Otorgado en los Estados Unidos al periodista Manolo del Castillo, en reconocimiento a su labor periodística difundiendo los atractivos turísticos del Perú.



Manolo del Castillo de REPORTAJE AL PERÚ recibiendo el "Tumi USA Awards"





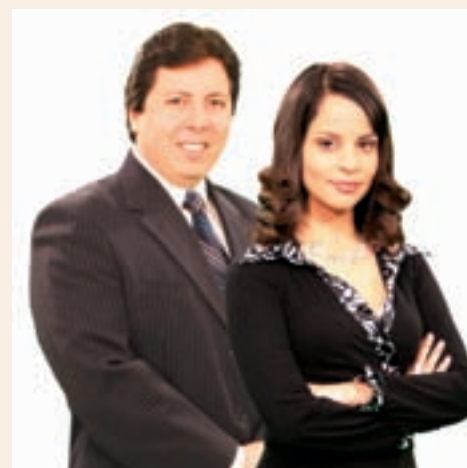
MARCO AURELIO DENEGRI SIEMPRE
INTERESANTE CON SU PROGRAMA
"LA FUNCIÓN DE LA PALABRA"



EL FOLKLORE Y LAS TRADICIONES ANDINAS EN
"MISKY TAKIY" CON MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ



REYNALDO SERRA Y CAROLINA
MACEDO PUNTALES DEL
NOTICIERO "CONFIRMADO"



SONALY TUESTA SIGUIÓ RECORRIENDO EL
PERÚ PARA MOSTRAR SUS DIFERENTES
"COSTUMBRES"





VI. ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

6.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

A. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2008

El Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP registró un presupuesto inicial autorizado para el año 2008 por toda fuente de financiamiento del orden de S/. 55'184,400, que fuera aprobado por el Congreso de la República mediante Ley N° 28927 – “Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2008”.

En cuanto al presupuesto institucional de apertura de egresos 2008 por toda fuente fue aprobado S/. 29'730,000 que correspondieron a la fuente de “Recursos Ordinarios” y que representó el 53.82%, S/.9'715,000 a los “Recursos Directamente Recaudados”, que equivale al 17.60% y S/. 15'766,400 a los “Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito”, que equivale al 28.57% como se aprecia en el siguiente cuadro; esta última fuente corresponde principalmente, a las ventas previstas de espacios televisivos y radiales.

CUADRO N° 11

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2008

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EGRESOS ASIGNADOS	
	MONTO	%
00 RECURSOS ORDINARIOS	29'703,000	53.82
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9'715,000	17.60
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	15'766,400	28.57
TOTAL	55'184,400	100.00

Fuente: Oficina de Finanzas - GAF





GRAFICO Nº 4



Fuente: Oficina de Finanzas - GAF

Con relación al Presupuesto de Apertura de Egresos 2008 del Pliego IRTP, por Categoría del Gasto, S/. 34'893,000 correspondieron a los "Gastos Corrientes" que representó el 63.23% y S/.20'291,400 a "Gastos de Capital" que representó el 36.77%, financiados por las fuentes de "Recursos Ordinarios" y "Recursos Directamente Recaudados"; tal como se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 12

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE EGRESOS 2008
(En Nuevos Soles)

CATEGORÍAS DEL GASTO	ASIGNACIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	MONTO	%	RO (1)	RDR (2)	ROOC (3)
5 GASTOS CORRIENTES	34'893,000	63.23	26'178,000	8'715,000	
1. Personal y Obligaciones Sociales	11'420,000		11'420,000		
3. Bienes y Servicios	23'393,000		14'678,000	8'715,000	
4. Otros Gastos de Corrientes	80,000		80,000		
6 GASTOS DE CAPITAL	20'291,400	36.77	3'525,000	1'000,000	15'766,400
5 Inversiones	19'291,400		3'525,000		15'766,400
7 Otros de Capital	1'000.00			1'000,000	
TOTAL	55'184,400		29'703,000	9'715,000	15'766,400

Fuente: Oficina de Finanzas - GAF

(1)RECURSOS ORDINARIOS

(2)RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

(3)RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO



GRAFICO Nº 5



Fuente: Oficina de Finanzas – GAF

B. EJECUCION PRESUPUESTAL 2008

La ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2008 del Pliego fue de S/.52'595,039, de los cuales S/ 28'002,572 corresponden a la asignación en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, S/.9'921,837 a recursos directamente recaudados y S/. 14'670,630 a recursos por operaciones oficiales de crédito.

CUADRO Nº 13

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO A NIVEL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO AL 31.12. 2008
(En Nuevos Soles)

G.G	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN AL 31.12.2008	SALDO POR EJECUTAR	Avance %
00	RECURSOS ORDINARIOS	33,293,813	28,002,572	5,291,241	84
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,480,311	9,921,837	558,474	95
13	RECURSOS OPERAC. OFICIALES DE CREDITO	15,766,400	14,670,630	1,095,770	93
	TOTAL GENERAL	59,540,524	52,595,039	6,945,485	88
	PORCENTAJE %	100	88	12	

Fuente: Oficina de Finanzas - GAF





Esta aparente falta de capacidad de gasto en la fuente “recursos ordinarios” que obtuvo un avance del 84% se debe a la aplicación del “límite de gastos no financiero” dispuesto por el Poder Ejecutivo a todo el sector público como política fiscal para contraer el gasto público, lo cual no permitió al IRTP cumplir con varias actividades que estuvieron programadas para el año.

6.2 ESTADOS FINANCIEROS

El Balance General y el Estado de Gestión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, auditado por la “Empresa Llontop Palomino y Asociados Sociedad Civil”, forma parte del anexo de la presente Memoria Institucional 2008, así como el dictamen de los auditores independientes.





ANEXOS

IRTP





PROYECTO: "RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISION DE LA TELEVISION ESTATAL"





- 2 -



Llantop Palomino y Asociados S.Civil
Auditors - Consultores de Empresas
Av. Arequipa 330 Of. 403 Lima - 01
Teléfono : 433-8479

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

1. Párrafo introductorio

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2008, y los estados de gestión y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, que se incluyen para fines comparativos, fueron auditados por nosotros, cuyo informe de fecha 26 de noviembre de 2008, se emitió un dictamen con opinión con salvedades.

2. Responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas sobre los Estados Financieros

La Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental dictadas por la Contraloría General de la República del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





- 3 -

4. Cuentas por cobrar dudosas

Al 31 de diciembre de 2008, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP tiene cuentas por cobrar por servicios publicitarios prestados por un total de S/.12,727,174 que comprende un importe de S/.6,319,501 que tiene la condición de cobranza dudosa que, sustancialmente, es el neto de facturas por cobrar por operaciones de publicidad con la modalidad de canje publicitario y facturas emitidas por los proveedores intervinientes por un importe de S/.2,983,433 que en el balance general se muestra en el componente cuentas por pagar.

El resumen es como sigue:

	S/.	S/.
Facturas emitidas por operaciones de canje publicitario		4,124,765
Saldo de cuentas por cobrar contabilizados en cuentas de cobranza dudosa:		
Facturas por cobrar:	3,757,833	
Facturas emitidas por operaciones de canje publicitario	1,495,090	5,252,923
		9,377,688
Menos:		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa		(74,754)
Neto de cuentas por cobrar dudosas que se incluyen en el saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008		9,302,934
Menos:		
Saldo de facturas emitidas por los proveedores involucrados en las operaciones de canje publicitario y presentados en el balance general en el componente cuentas por pagar:		
Bienes	1,187,788	
Servicios	1,795,645	(2,983,433)
Saldo neto de facturas por cobrar que tienen la condición de cobranza dudosa		6,319,501

En los casos que corresponde, las acciones de la entidad están encaminadas a la obtención de la emisión de las facturas correspondientes de los proveedores involucrados con las operaciones de canje publicitario realizadas y, ha iniciado procesos legales para la cobranza a los deudores morosos, sin embargo, la recuperación y/o regularización de los importes de estas cuentas por cobrar viene siendo bastante lenta.

5. Adelanto a proveedores pendientes de recuperación

Mediante la Licitación Pública N° 001-99/IRTP, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP adquirió a la firma Spacel Technology Group S.A. equipos, accesorios y repuestos por un valor de US\$1,945,544 destinados a la recuperación de la capacidad operativa de su señal a nivel nacional.

El 15 de diciembre de 1999, se suscribieron con la empresa ganadora y con la participación solidaria e indivisible de la empresa Technosystem SPA, los siguientes contratos:

	Monte US\$
• Contrato de adquisición de bienes para la recuperación de la actividad operativa del IRTP - ítem 1	1,129,544
• Contrato de adquisición de bienes para la recuperación de la actividad operativa del IRTP - ítem 3	816,000
	1,945,544





INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - INRP

BALANCE GENERAL (Nómina 1 y 2) Expresado en Nuevos Soles

	Al 31 de diciembre de	
	2008	2007
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3,198,415	868,329
Cuentas por cobrar, neto	12,727,174	11,837,809
Otras cuentas por cobrar	131,743	156,171
Existencias	1,308,842	1,407,672
Gastos pagados por anticipado	27,261,317	13,058,871
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	44,748,538	27,879,849
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones, neto	26,248	36,229
Immuebles, maquinaria y equipo, neto	39,675,351	46,876,666
Otras cuentas del activo no corriente	2,871,826	1,982,145
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	42,573,425	48,895,040
TOTAL ACTIVO	87,321,963	76,774,889
Cuentas de orden	7,741,288	143,865,927
	95,063,251	220,640,816
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	112,393	186,101
Cuentas por pagar	25,217,990	3,511,162
Proveedores	8,530,824	8,530,824
Otras cuentas del pasivo	298,887	212,686
TOTAL PASIVO CORRIENTE	34,159,094	13,440,773
PASIVO NO CORRIENTE		
Reserva para contingencias (provisiones)	1,242,542	8,123,767
Ingresos diferidos	1,342,542	257,247
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,585,084	8,381,014
TOTAL PASIVO	36,744,178	21,821,787
Contingencias		
PATRIMONIO		
Patrimonio Nacional	81,586,787	83,282,324
Reserva Nacional Adicional	16,887,311	8,293,423
Reservas Acumuladas	487,857,377	615,587,090
TOTAL PATRIMONIO	90,721,915	97,162,837
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	95,063,251	220,640,816
Cuentas de orden	7,741,288	143,865,927
	95,063,251	220,640,816

Los datos que se acompañan surgen de los estados financieros





- 4 -

Ante el incumplimiento por parte de la empresa encargada de la entrega, instalación y funcionamiento de los equipos, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, con fecha 15 de mayo de 2001, interpuso una demanda en proceso arbitral contra la empresa Spacetel Technology Group S.A. y Technosystem SPA.

Al 31 de diciembre de 2008, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP tiene en sus registros contables un monto de S/4,620,471 como saldo a su favor por la compra de equipos para la recuperación de su capacidad operativa que por incumplimiento del proveedor resulta de recuperación dudosa.

El laudo arbitral señala que deben efectuarse las reparaciones técnicas necesarias para el perfecto funcionamiento de los equipos adquiridos por los contratos del 15 de diciembre de 1999. Sin embargo, las empresas demandadas no cumplieron con entregar los equipos adquiridos por los contratos suscritos, sino otros diferentes y de otras características.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP a través de la Procuraduría de la Presidencia del Consejo de Ministros, con fecha 17 de mayo de 2005, presentó ante el Juez Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, la demanda de ejecución forzosa del laudo arbitral, demanda que fue admitida por el Vigésimo Primer Juzgado Especializado Civil de Lima con su Resolución N° 12, de fecha 6 de agosto de 2007, en la que se señala que el valor del incumplimiento de parte de los demandados asciende a la suma de US \$ 2,980,000.

Con Memorando N° 402-2009-GAF/IRTP, de fecha 28 de abril de 2009, el Gerente de Administración y Finanzas informa al Director General de Asesoría Legal del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP que el incumplimiento de la compra de transmisores a la firma Technosystem SPA asciende a un monto de US \$ 2,639,829.20, cifra determinada por la Oficina de Contabilidad en coordinación con la Gerencia Técnica y la Oficina de Filiales.

6. Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudieron haberse requerido, por las situaciones presentadas en los párrafos Nros. 4 y 5 anteriores, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima - Perú

20 de mayo de 2009

Refrendado por:

Rosario Palomares y Asociados S.C.

Montop (Socio)
CPC JOSÉ FRANCISCO MONTOP VITE
Matrícula N° 2733





INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - INRP

ESTADO DE GESTIÓN (Núms. 1 y 2) Expresado en Nuevos Soles

		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2008	2007
INGRESOS			
Ingresos no tributarios	20	12,181,888	10,777,811
Transferencias corrientes recibidas	21	23,878,555	22,808,460
TOTAL INGRESOS		36,071,313	33,586,271
COSTOS Y GASTOS			
Gastos administrativos	22	(21,798,753)	(22,403,842)
Gastos de personal	23	(10,713,208)	(10,732,793)
Provisiones del ejercicio	24	4,302,586	(4,149,800)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(28,213,375)	(37,286,435)
RESULTADO DE OPERACIÓN		7,857,938	(3,699,164)
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	25	364,858	32,282
Ingresos diversos de gestión	26	15,518	83,268
Gastos diversos de gestión y subvenciones otorgadas	27	(21,065)	(34,860)
Gastos financieros	28	(542,269)	(308,970)
Otros ingresos	29	21,018	118,860
Otros gastos	30	(33,282)	(989,172)
Ingresos de ejercicios anteriores	31	344,718	753,891
Gastos de ejercicios anteriores	32	(1,328,612)	(1,188,281)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		(25,520)	(1,158,884)
RESULTADO DEL EJERCICIO (Déficit)		7,832,418	(4,798,117)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



IRTP

TVPeru

**Radio
Nacional**

LA CRÓNICA
1320 KC AM



IRTP





IRTP

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

